

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5151**      *JOSÉ MANUEL VÉLEZ CARVALHO*

Doña Laura Mora García, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 200/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Ismael Joaquín Pérez Mesa contra la empresa José Manuel Vélez Carvalho, con NIE X4990453M, se ha dictado el día 7 de marzo de 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.156,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 7 de marzo de 2012.- Secretaria judicial.

**ID: A120014269-1**